

CIRCULAR No. 22 DE 2022

De : HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI, Rector
Para : PADRES DE FAMILIA
Asunto : RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS
Fecha : 4 DE MARZO DE 2022

Cordial saludo lasallista.

Después de un mes de iniciado el año escolar 2022, me parece oportuno e importante recordar algunas situaciones que los padres de familia liceístas deben tener en cuenta con sus hijos, para que su proceso formativo sea exitoso y haya un apoyo real entre familia y colegio en la misión conjunta de la educación humana y cristiana de nuestros niños y jóvenes liceístas.

1. Retomar hábitos, costumbres, horarios y responsabilidades.

Los años 2020 y 2021 se constituyeron en una ruptura de la normalidad. Se interrumpieron hábitos, costumbres, horarios, responsabilidades, etc. Ahora que han vuelto a la normalidad escolar es fundamental e indispensable que retomem estos elementos en sus vidas.

Teniendo en cuenta la experiencia de este primer mes, estamos seguros que el primer apoyo que tienen nuestros estudiantes son sus hogares; por eso les recuerdo a ustedes, padres de familia, la responsabilidad que tienen de:

- Control de horarios de acostada en la noche y levantada en la mañana de los estudiantes.
- Control de horarios personales después de que llegan del colegio a la casa y manejo del tiempo libre.
- Control de horarios de alimentación y calidad de la misma. Es muy importante que los estudiantes inicien su jornada escolar con un desayuno adecuado tomado en casa y no comprando y tomando elementos inadecuados como bebidas energizantes.
- Control de actividades académicas (tareas y rendimiento académico general).
- Control de las normas de bioseguridad (tapaboca, lavado de manos y distanciamiento físico).
- Control de elementos que los estudiantes traen al colegio y con los que llegan del colegio.



- Uso completo y correcto de los uniformes del colegio (limpieza y en estado óptimo).
- Aseo personal y presentación según lo establecido en el Manual de Convivencia del colegio: cabello, uñas, maquillaje, tatuajes, pircings, etc. (teniendo en cuenta la salud de los estudiantes y que se encuentran en estado de desarrollo corporal).
- Conocimiento y acompañamiento adecuado de las relaciones interpersonales de sus hijos (amistades extraescolares).
- Dar responsabilidades concretas a sus hijos en las actividades de la vida familiar.

2. Formación en valores desde el ejemplo de las familias.

La familia es la primera y principal formadora de la personalidad y los valores, y el primer apoyo para que los niños y jóvenes sean personas correctas, excelentes ciudadanos y buenos cristianos. Por ello les recuerdo que:

“En la casa se aprende a: saludar, dar las gracias, ser limpio, ser honesto, ser puntual, ser correcto, hablar bien, no decir groserías, respetar a los semejantes y a los no tan semejantes, ser solidario, comer con la boca cerrada, no robar, no mentir, cuidar la propiedad y la propiedad ajena, ser organizado. En la escuela se aprende: matemáticas, lenguaje, ciencias, estudios sociales, inglés y se refuerzan los valores que los padres y madres han inculcado en sus hijos” (Pepe Mujica).

Hagamos del hogar la primera escuela y del Lhemi el segundo hogar.

3. Trabajo conjunto familia – colegio.

Todo lo anterior pone de relieve la importancia que tiene el trabajo conjunto de las familias y el colegio para que la educación humana, cristiana y académica de calidad sea una realidad. Por ello los invito a participar de manera activa y directa en todas las actividades, citaciones, encuentros y formación que se programen para los padres de familia, ya sea de manera personalizada, por las situaciones particulares de los estudiantes, o de manera general.

Teniendo en cuenta la confianza que ustedes han depositado en La Salle y en el Liceo Hermano Miguel, les recuerdo que nuestro colegio es un aliado de los padres de familia en la formación de sus hijos. Tengan presente que todas las actividades, procesos, proyectos y programas desarrollados en el colegio se hacen pensando en el bienestar y formación de sus hijos.

4. Prevención y detección temprana de posible consumo de sustancias psicoactivas y posible abuso o maltrato a menores.

Los niños y jóvenes, desde siempre, han estado expuestos al consumo de sustancias psicoactivas y al abuso o maltrato. Desafortunadamente estas situaciones se escapan del control de los padres de familia y del colegio. De ahí la importancia de informarse, formarse y estar atentos a las amistades, redes sociales y uso del tiempo libre de sus hijos. Es de vital importancia, que los padres de familia asuman la responsabilidad de hablar con sus hijos de manera directa, respetuosa y pedagógica sobre estos temas, no obstante el apoyo que al respecto brinda el colegio a través de:

- Proyecto para la educación de la afectividad y la sexualidad
- Proyecto del buen trato
- Cátedra para la paz
- Proyecto de Educación Emocional
- Programa de Formación Humana y Cristiana

Cuando el colegio los cite para compartirle una sospecha o una posible alarma sobre algunas de estas situaciones en sus hijos recuerde que es nuestro deber hacerlo y acompañarlos; no se prevengan y acepten la ayuda que respetuosamente queremos brindarles ante esa posibilidad.

La felicidad y el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes necesitan que ustedes asuman estas indicaciones; en nombre de sus hijos les agradezco tenerlas en cuenta.

En Cristo y La Salle,

Original firmado y sellado
HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI
Rector